

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en las Bases Reguladoras de la convocatoria para la provisión, con carácter interino, de una plaza de **GERENTE PARA LA DINAMIZACIÓN COMERCIAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN**, se hace público que tras estudio de la reclamación presentada contra alguna de las pregunta integrantes del cuestionario de la fase de oposición, el Tribunal Calificador ha acordado:

Anular la pregunta nº 26 que será sustituida por la pregunta nº 51

Anular la pregunta nº 44 que será sustituida por la pregunta nº 52

Quedando el resultado provisional de las calificaciones de la siguiente forma:

N.º Exp.	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Nota
2	CARRILLO MARTÍNEZ	ELISABET	****6628*	4,24
3	CAYUELA ZANCA	MARTA	****3701*	3,24
4	MARTÍN SALGADO	CRISTINA	****2797*	3,10
5	RÍOS GARCÍA	VERÓNICA	****0596*	4,94

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Moraleja, a 14 de febrero de 2022
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Raquel Z. BUENO GUTIÉRREZ
(Documento firmado electrónicamente)